

Municipio de Roberto Payán, 21 de Agosto de 2026

**Señores
PROVEEDORES**

REF: Términos de referencia solicitud de cotización **SDC No. 047 MA 464/2026**

Apreciados Señores:

COOBRA ha decidido cursar a usted esta invitación, a fin de que presente cotización para el suministro de **SERVICIO DE ANÁLISIS DE SUELOS** descritos en el **"Anexo A. Productos y especificaciones técnicas requeridas"** de la presente SDC en los siguientes formatos:

1. **"Formato 1: Presentación de la propuesta"**. Formato adjunto.
2. **"Formato 2. Propuesta técnica y económica"**. Archivo Excel adjunto

Los formatos, comunicaciones, respuesta a aclaraciones y adendas que se llegaren a presentar en el proceso estarán disponibles en el siguiente enlace:

<https://www.cooperativacoobra.com/adquisiciones-nariño>

1. ASPECTOS RELEVANTES RELACIONADOS CON LA INVITACIÓN:

A continuación, se precisan las condiciones generales requeridas para presentar cotización:

OBJETO: **COOBRA** está interesada en contratar el suministro de **SERVICIO DE ANÁLISIS DE SUELOS**, de acuerdo con la descripción y especificaciones técnicas de la presente SDC No. 047 descritos en el "Anexo A. Requisitos y especificaciones técnicas"

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar en la presente invitación todos los oferentes personas naturales (mayores de edad) y jurídicas que a la fecha del cierre de la SDC cuenten con registro mercantil vigente y cuyo objeto social lo habilite para desarrollar la actividad a la que se refiere el objeto de la presente SDC. Las personas jurídicas además deberán tener duración en su existencia superior a la vigencia del contrato objeto del suministro y al menos un año más y el representante legal debe acreditar su capacidad para celebrar el contrato ofertado mediante documento emitido por el órgano correspondiente de la empresa.

PROPUESTA ECONÓMICA: El valor unitario de los artículos y por tanto el costo total de la propuesta deberán incluir íntegramente los costos derivados de la ejecución del servicio objeto de la presente invitación a cotizar (transporte, logística, pólizas, prueba de funcionamiento etc.), además de los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.

LEA CUIDADOSAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO, A FIN DE ESTABLECER UNA COMUNICACIÓN CLARA DE LOS INTERESADOS CON RELACION A LOS TERMINOS INICIALES.

TIPO DE ADJUDICACIÓN: Será por disponibilidad, es decir, El oferente podrá hacer ofertas parciales de acuerdo con su propia disponibilidad en Stock. Así que podrá realizar oferta parcial o total de las cantidades requeridas en un bloque.

Se realizará adjudicación según disponibilidad de los elementos ofrecidos por los proponentes a la (s) oferta (s) que haya (n) cumplido con todos los requerimientos arriba mencionados, que haya (n) ofrecido el menor precio unitario después de evaluado, de la siguiente manera:

- Al proponente ubicado en primer lugar del orden de elegibilidad se le adjudicará la totalidad de bienes ofertados, en caso de no lograr completar las cantidades requeridas se adjudicará el restante, al proponente ubicado en segundo lugar del orden de elegibilidad; si no se logra adjudicar la totalidad de las cantidades requeridas se continuará así sucesivamente con los proponentes admisibles según su orden de elegibilidad y hasta adjudicar la totalidad de los bienes requeridos.

El proponente deberá indicar en su oferta la cantidad de insumos disponibles para entrega dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la adjudicación del contrato.

Esta información deberá presentarse de manera detallada, especificando los volúmenes por cada tipo de insumo solicitado.

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: Las propuestas con sus anexos se recibirán de forma virtual al correo electrónico adquisicionescoobranarino@gmail.com, antes de la fecha de cierre de la presente SDC. Con copia a liliana.caicedosantacruz@un.org; david.morenocastaneda@un.org

Audiencia de aclaraciones: Se realizará una reunión de aclaraciones para el **día 24 de Agosto de 2026 a las 2:00 PM**

Metodología: virtual

Enlace: [Audiencia de aclaraciones: Licitación de suelos- RP | Reunión-Unirse | Microsoft Teams](#)

En los casos que se remitan propuestas que contengan archivos protegidos o con claves, se debe indicar la clave dentro de los treinta (30) minutos siguientes a la hora de cierre de la SDC.

FECHA DE CIERRE: La presente SDC tendrá como hora de cierre las **11:59 pm** del día **25 de agosto de 2026**.
Ofertas por fuera del horario no serán tenidas en cuenta para la evaluación

PÓLIZAS DE GARANTÍAS: Con la presentación de la propuesta se entiende que el oferente en ser elegida su oferta acepta suscribir para la legalización del contrato una póliza de garantía con los siguientes amparos:

- a) Buen manejo de anticipo (si aplica), por el 100% del valor del primer desembolso, con una vigencia igual a la del contrato y dos (2) meses más (si aplica).
- b) De cumplimiento: por el 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más.
- c) De calidad y correcto funcionamiento del bien y/o servicio (si aplica) en cuantía equivalente al 20% del valor de los bienes adquiridos, con una vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más.

FORMA DE PAGO: El oferente con su propuesta acepta la forma de pago será mediante pagos parciales, previa entrega de los documentos de análisis de cada sesenta (60) muestras, mediante acta parcial de recibido a satisfacción, cuenta de cobro y factura; COOBRA podrá realizar pagos adicionales de acuerdo con el reporte de avance o estado de cumplimiento del contrato. El tiempo de entrega de los bienes no debe ser superior a quince (15) días calendario después de suscrito el contrato entre el proveedor seleccionado y COOBRA; sin embargo, el pago efectivo parcial no podrá constituirse en un factor limitante para el inicio de los análisis de las muestras restantes. En consecuencia, su avance no puede condicionar ni postergar el inicio de las actividades.

PUNTOS DE ENTREGA: Los bienes objeto de la presente SDC serán entregados en las cantidades y en los puntos de entrega indicados en el **"ANEXO B Puntos de la entrega"** que hace parte de la presente SDC y que se entienden **aceptados** con la firma de la propuesta. Se podrán generar multas en caso de que el proveedor incumpla con el día de la revisión y descargue de acuerdo con la programación dispuesta por COOBRA.

El no cumplimiento a cabalidad de la programación de entrega establecida o pactada por COOBRA, por parte del proveedor le hará acreedor a este último, de la totalidad de los costos logísticos, de alimentación y desplazamiento en que incurran los receptores finales de los elementos y/o materiales a entregar, estimación por titular correspondiente a un (01) SMDLV.

TARIFA DE IVA: En "Formato_2_Propuesta técnica y económica" deberá indicar el porcentaje de IVA aplicado a cada ítem y que corresponda con la normatividad tributaria vigente. Estarán sujetas a verificación y subsanación o si fuera el caso corrección aritmética.

VIGENCIA DE LA PROPUESTA: La propuesta tendrá una validez de (30 días) posterior al cierre de la solicitud de cotización.

2. CONDICIONES PARTICULARES:

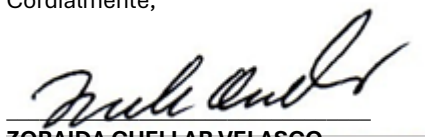
- El sistema de precios es unitario, por lo cual a cada ítem le corresponde un respectivo precio fijo. El valor total del contrato se determina multiplicando precio unitario por cantidad, el IVA hace parte del contrato, pero deberá indicarse por separado, el precio unitario debe incluir todos los costos directos e indirectos que demande colocar los **SERVICIO DE ANÁLISIS DE SUELOS** en los lugares indicados y dados a conocer en la presente SDC (se entenderán incluidos transporte, cargue, descargue, así como permisos, registros y certificaciones, etc. en los que pueda incurrir el proponente para la ejecución del contrato).
- El Comité evaluador realizará las correspondientes revisiones aritméticas para determinar el valor correcto de las propuestas económicas. En caso de inconsistencias o errores con ocasión de las correcciones realizadas, el Comité evaluador podrá solicitar aclaraciones correspondientes y **hasta por dos veces**, no obstante, el proponente no podrá modificar las especificaciones técnicas ni los valores unitarios antes de IVA de su propuesta económica.
- El proveedor está obligado a asumir la responsabilidad de conservación de calidad, cantidad logística y transporte de los bienes objeto del contrato hasta la entrega de los bienes y/o insumos a **COOBRA** en los puntos indicados en el Anexo B de la presente SDC.
- El proveedor está obligado a disponer del tiempo y personal requerido para dar cabal cumplimiento a las entregas de los bienes objeto del contrato dentro del plazo estipulado en la presente SDC, de manera que **COOBRA** pueda realizar la revisión de las cantidades y especificaciones técnicas de los bienes a entregados y proceda a elaborar el acta de recibo a satisfacción.
- La verificación de la información suministrada se realizará con base en la información aportada en los anexos y en los respectivos soportes.
- El proponente seleccionado deberá permitir y facilitar las intervenciones de COOBRA y UNODC mediante una revisión aleatoria total antes o a la entrega. Se verifica todo lo relativo al cumplimiento del Contrato, en especial, lo relacionado a cantidad y especificaciones de los Bienes en el lugar de entrega indicado por COOBRA.

DOCUMENTOS HABILITANTES: Son documentos básicos que deben acompañar la cotización:

ÍTEM	DOCUMENTO	OBSERVACIÓN
1.	"Formato 1: Presentación de la propuesta" en PDF o word diligenciado y firmado. En este formato está incorporado el cuadro "Formato 2. Propuesta técnica y económica" en el cual serán requisitos no subsanables ni modificables las especificaciones técnicas ofertadas y el valor unitario sin IVA de cada ítem. Con la firma de la propuesta indicar la aceptación de las condiciones establecidas para la presente SDC en los literales (a hasta el f).	No subsanable (la omisión o error no permitirá que su oferta sea evaluada)
2	"Formato 2. Propuesta técnica y económica" se debe presentar en medio magnético (1) archivo Excel y debe corresponder a la misma información plasmada en el cuadro "Formato 2. Propuesta técnica y económica" del punto anterior. Si se presentan diferencias se validará la información del PDF o Word firmada. Tener en cuenta las hojas 1 y 2 del archivo Excel.	Subsanable (en caso de ser necesario se solicitará la aclaración respectiva)

ÍTEM	DOCUMENTO	OBSERVACIÓN
3.	Copia RUT actualizado. Con una vigencia no mayor a un mes respecto a la presentación de la oferta.	
4.	Copia cédula ciudadanía del propietario y/o del representante legal de la persona jurídica o del establecimiento de comercio.	
5.	Copia del certificado de existencia y representación legal de Cámara de Comercio: - Fecha de expedición por término no superior a 30 días antes de la radicación. - Que el objeto social a la fecha de radicación, lo habilite para desarrollar las actividades a las que se refiere el objeto de la presente SDC. - Tratándose de personas jurídicas, que el representante legal esté facultado para celebrar el contrato ofertado; cuando fuese necesario, adjuntará el acta del órgano social que corresponda que le confiere tal autorización. *Con una vigencia no mayor a un mes respecto a la presentación de la oferta.	
6.	Fichas técnicas de cada ítem, emitidas por el fabricante, según lo indicado en el "Anexo A. Productos y especificaciones técnicas requeridas": - Debe contener la especificación técnica de una única marca y referencia ofertada. - Sin Excepción en archivo PDF por ítem, marcado con el número del ítem y nombre del producto. - La falta total de fichas técnicas podría ser causal de no evaluación de la propuesta.	
7.	Adjuntar soportes de máximo cinco (5) suministros relacionados con el bloque al que se presenta (Contrato, Facturas, actas de recibo y/o certificados a satisfacción), celebrados dentro de los últimos siete (7) años y que su suma sea mínima el 30% del valor de la propuesta presentada para dicho bloque.	

Cordialmente,



ZORAIDA CUELLAR VELASCO
Representante Legal
COOBRA

ANEXO A: PRODUCTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS BLOQUE 1 ANÁLISIS DE SUELOS				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO REQUERIDO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Análisis de suelos	1. Análisis químico de fertilidad - pH - Materia orgánica (MO) - Fósforo disponible (P) - Potasio intercambiable (K) - Calcio intercambiable (Ca) - Magnesio intercambiable (Mg) - Sodio intercambiable (Na) - Aluminio intercambiable (Al) - Acidez intercambiable (Al + H) - Capacidad de Intercambio Catiónico (CIC o CICE) - Saturación de bases - Conductividad eléctrica (CE) - Cadmio total - Hierro (Fe). - Manganeso (Mn). - Zinc (Zn). - Cobre (Cu). - Boro (B). - Azufre (S). - Nitrógeno total (N) o nitrógeno mineralizable. - Capacidad de intercambio catiónico a pH 7 (CIC) - Porcentaje de saturación de aluminio (% Al). - Relaciones catiónicas: - Ca/Mg - Mg/K - Ca+Mg/K - Carbono orgánico (%) (si el laboratorio no lo reporta derivado de la MO). - Conductividad eléctrica (CE) con clasificación de salinidad. - Cadmio total y disponible, además de la saturación de cadmio, si aplica para cultivos regulados (como cacao).	Unidad de Muestras	362
2		2. Micronutrientes - Hierro (Fe) - Manganeso (Mn)		

ANEXO A: PRODUCTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS BLOQUE 1 ANÁLISIS DE SUELOS				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO REQUERIDO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		• Zinc (Zn) • Cobre (Cu) • Boro (B) • Azufre (S)		
3		3. Análisis físico • Textura (arena, limo y arcilla) • Densidad aparente • Retención de humedad (si está disponible) • Profundidad efectiva del suelo • Densidad real. • Porosidad total. • Resistencia a la penetración o compactación (opcional). • Retención de humedad o capacidad de campo • Clase textural USDA		
4		4. Análisis especiales • Carbono orgánico • Nitrógeno total • Capacidad de retención de agua • Relación Ca/Mg/K • Presencia de sales (salinidad) • Análisis microbiológico del suelo (si el cultivo es permanente o de alto valor)		
5		Metodología analítica 1. Método utilizado para cada determinación. 2. Unidades de reporte. 3. Valores de referencia utilizados para la interpretación. 4. Certificado o acreditación del laboratorio (idealmente ISO/IEC 17025). Interpretación agronómica y recomendaciones • Interpretación de cada parámetro según niveles crítico, bajo, medio, alto o excesivo. • Diagnóstico de fertilidad. • Identificación de limitantes químicas y físicas. • Recomendaciones de encalamiento (si aplica). • Recomendaciones de fertilización. • Recomendaciones para corrección de deficiencias de micronutrientes. • Recomendaciones para manejo de aluminio, sodicidad o salinidad cuando corresponda.		

ANEXO A: PRODUCTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS BLOQUE 1 ANÁLISIS DE SUELOS				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO REQUERIDO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
6		El proveedor deberá entregar y hacerse cargo de lo siguiente: Suministro de bolsas y demás materiales requeridos para la recolección de muestras de suelo. Toma de muestras en campo (cuando aplique la modalidad de muestreo por parte del proveedor), garantizando el cumplimiento de los protocolos técnicos de muestreo. Registro y entrega de las coordenadas geográficas de cada punto de muestreo, debidamente identificadas y asociadas a la muestra correspondiente. Entrega de informe individual de resultados para cada muestra, incluyendo: - Resultados analíticos de todos los parámetros evaluados. - Interpretación técnica. - Recomendaciones de fertilización y manejo del suelo. Los informes deberán entregarse en doble copia, una en medio físico y otra en medio digital, debidamente identificadas y rotuladas. Entrega de una base de datos consolidada en formato Excel, que contenga los resultados de la totalidad de las 362 muestras y todos los parámetros analizados. Entrega de un informe consolidado municipal, que incluya como mínimo: - Diagnóstico general de la fertilidad de los suelos. - Caracterización física, química y demás variables analizadas. Transporte, manejo y conservación de las muestras desde los puntos de acopio definidos en Barbacoas o Roberto Payán (cabecera municipal de San José de Telembi) hasta las instalaciones del laboratorio. Nota: Si el proveedor cotiza la Opción A (solo recepción): Las muestras serán entregadas por el programa en los puntos de acopio definidos (Barbacoas o Roberto Payán - San José de Telembi). El proveedor solo asume el transporte desde estos puntos hasta el laboratorio. Si el proveedor cotiza la Opción B (toma en campo): El proveedor deberá desplazarse a cada una de las veredas listadas en la tabla del ANEXO B para realizar la toma de muestras in situ. Los tiempos de desplazamiento desde Barbacoas a cada vereda se indican a continuación de la tabla como referencia. Presentación del protocolo de conservación de muestras, indicando el tiempo máximo permitido para el almacenamiento de cada tipo de muestra, contado desde su recolección hasta su recepción en laboratorio, así como las condiciones requeridas para garantizar la validez de los análisis. Realización de los análisis de laboratorio conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la presente SDC. - Análisis estadístico y espacial de los resultados. - Identificación de limitantes y potencialidades productivas. - Recomendaciones generales para el establecimiento y manejo del cultivo de cacao. - Conclusiones y consideraciones técnicas para la planificación productiva del municipio de Roberto Payán.		
1		Parámetros mínimos para analizar:	Unidad	362

ANEXO A: PRODUCTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS BLOQUE 1 ANÁLISIS DE SUELOS				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO REQUERIDO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		pH, Materia orgánica (MO), Fósforo (P), Calcio (Ca), Magnesio (Mg), Potasio (K), Sodio (Na), Capacidad de intercambio catiónico (CIC), Saturación de bases (%), Aluminio intercambiable (Al ³⁺) y acidez intercambiable, saturación de cadmio, textura, densidad aparente y densidad real, conductividad eléctrica, estructura, y residualidad. Fertilidad: Textura, pH, materia orgánica*, P, Ca, Mg, K, Al, capacidad de intercambio catiónico efectiva (CIC ef.) + Azufre + Elementos Menores: Fe, Mn, Cu, Zn, B: con interpretación		

Nota:

*En caso de presentarse cambios o reemplazo en los productos, el proveedor deberá garantizar la entrega en un plazo máximo no mayor a 8 días.

* Las entregas en campo se realizarán en presencia de un delegado del proveedor, COOBRA, DSCI y UNODC para la firma de actas de entrega por cada beneficiario.

* Consulte previamente el traslado de los bienes a los puntos de entrega, para no afectar las jornadas de entrega por los desplazamientos.

El COMPRADOR de la orden de compra, sin que ello genere costo adicional y en los mismos puntos establecidos.

Podrán adquirirse o efectuarse extensiones a los contratos mediante nuevas compras hasta el 50% o 100% dependiendo de los estados de verificación de las familias, manteniendo los mismos precios.

* Se podrán hacer adquisiciones parciales del total de la oferta

* Se deberá hacer una inspección previa a los bienes objeto del suministro previamente.

ANEXO B: PUNTOS DE ENTREGA

La entrega de la presente SDC será en los siguientes sectores de Roberto Payan departamento de Nariño. El proveedor seleccionado deberá entregar los bienes en los puntos que se relacionan a continuación, el cual deberá incluir el costo de transporte al punto de entrega, cargue y descargue, además de la presencia de delegados del proveedor, al momento de la entrega:

ÍTEM	Bloque	CANT	UNIDAD	PUNTO DE ENTREGA OPCION 1	PUNTO DE ENTREGA OPCION 2
1	ANÁLISIS DE SUELOS	362	Unidad	BARCACOAS	ROBERTO PAYAN

Vereda Residencia	Total
CC AGRICULTORES DEL PATIA GRANDE	8
CC UNION PATIA EL VIEJO	43
CEDRO	15
CHIMBUZA	53
FATIMA	10
GUACUCO PATIA	4
LIMONES	48
NARANJITO	1
NERETE	16
PANGA	12
PAPI BOCA	6
PAPI PALMA	19
PAPI PLAYA	3
PAPI TRINIDAD	9
PAPI UNION	4
PATO	23
PUMALDE	15
PUMBI	1
PUMBI LAS LAJAS	41
SALBUNDE	1
TAMAJE	25
YALTE	2
YARUMAL	3
Total general	362

DESPLAZAMIENTOS

Desde Barbacoas

- BOCAS DE TELEMBI 3 horas vía fluvial
- CHIMBUZA 4 horas vía fluvial
- PALO SECO 2 horas vía fluvial
- PANGA 6:30 horas vía fluvial
- GOMEZ JURADO 7:30 horas vía fluvial
- NEGRITO 4 horas vía fluvial
- CONQUISTA 4 horas vía fluvial
- PUMBI 4 horas vía fluvial
- TAMAJE 6 horas vía fluvial
- REMOLINO 6:30 horas vía fluvial
- PUMALDE 5:30 horas vía fluvial
- FATIMA 6 horas vía fluvial
- YALTE 5 horas vía fluvial
- NERETE 5 horas vía fluvial
- GUALPI LA HONDA 4 horas vía fluvial
- LIMONES 4:00 horas vía fluvial
- PAPIBOCA 5 horas vía fluvial
- CEDRO 6:30 horas vía fluvial
- GUACUCO PATIA 3 horas vía fluvial
- PATO 6 horas vía fluvial
- PAPI PLAYA 5 horas vía fluvial

ANEXO C. PRECIOS MÁXIMOS DE OFERTA

El programa Rehacemos de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (DSCI) ha establecido un precio máximo para cada uno de los elementos que componen esta Solicitud de cotización. La propuesta financiera presentada por cada proveedor no podrá superar dichos precios y será evaluada conforme al cumplimiento de las especificaciones técnicas y al menor valor ofrecido.

ÍTEM	ELEMENTO REQUERIDO	CANT	UNIDAD	VALORES TECHO
1	Análisis de suelos	362	Unidad	\$200.000